



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 024

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
RESTITUCIÓN TENENCIA	73347408900120210000500	JOSE VICENTE BURITICÁ Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIS	TRASLADO RENDICIÓN PARCIAL DE CUENTAS SECUESTRE	1 DÍA	09.09.22	10 DÍAS (ART. 500.2 CGP).	12.09.22 8:00 AM (INHÁBILES 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022)	23.09.22 5:00 PM (INHÁBILES 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.